

presarios académicos, profesionistas, gente del Norte, gente del Centro, gente del Sur de Sinaloa, panistas y perredistas y de todo, integre un grupo de 15 gentes con el que discutí este tema, que les hice una presentación que titulé “Qué opciones tenemos”, analizamos cada una de las opciones, de las 4 que teníamos, optamos como grupo por la opción C, es decir la opción ciudadana, la cual consideramos como la opción trascendente, y hoy por hoy andamos metidos precisamente en este proyecto.

¿Cómo está su relación ahorita con el PAN?

Pues lo primero que hay que distinguir es que yo tengo muchísimos amigos en los diferentes partidos políticos del país, tengo amigos panistas, priistas, perredistas, petistas, gente del PANAL, en fin, tengo amigos en todos los partidos. Y en el caso concreto con el PAN tengo muchos amigos, es más aquí de Tijuana tengo muy buenos amigos, como mi amigo Kiko Vega de Lamadrid, mi amigo doctor Osuna Millán, hermano del gobernador que es también compañero, mi amigo Castro Luquen, en fin, tengo muchísimos amigos, te repito de todos los partidos, y te lo digo también, con los panistas una extraordinaria relación, con los que no tengo relaciones adecuadas es con la dirigencia panista nacional.

En materia esta de lograr que sea insertado tal vez en la boleta, ayer pasó la reforma política, sin embargo, permanezca o cuál es su análisis de ésta.

Bien, efectivamente tuvimos conocimiento que ayer la cámara de diputados aprobó una reforma política light o trunca le llamaría yo, es decir se aprobó un remedio de reforma política que en lugar de haber aprobado, las reformas políticas que originalmente había aprobado la cámara de senadores, está reforma política fue bloqueada en su momento por el Partido Re-

volucionario Institucional en la cámara de diputados por su fracción parlamentaria, me consta y fui testigo de ello, o bueno fueron testigo precisamente los mexicanos. Hoy vimos que les entró un apuro de repente a los legisladores, y qué bueno que están pretendiendo avanzar en esta materia, lo primero de la resolución de ayer, el haber sido aprobadas candidaturas independientes, nos deja claro que es que efectivamente las candidaturas independientes son importantes para la democracia mexicana. Lo segundo importante también de esta resolución es que es el propio legislativo quien está diciendo que tenemos la razón, ahora espero que sea el poder judicial el que me de la razón también, pero hay una parte que me preocupa para esta resolución, y es que me preocupa porque jurídicamente hoy estamos igual que antes de ayer, antes de la aprobación estamos igual, porque el problema antes de esta aprobación es que las candidaturas independientes en México no estaban prohibidas, lo que no estaban era reguladas, hoy que dicen que están aprobadas, tampoco están reguladas y antes no estaban negadas, entonces realmente no hay cambio jurídico en lo que se aprobó el día de ayer en el PAN, porque además, de haber hecho lo que hicieron, no se necesitaba ninguna modificación constitucional para elecciones



federales, en elecciones federales no había prohibición, las había una exclusividad para postular candidatos a puestos de elección popular constitucional en el artículo 116 que es para los estados, para elecciones estatales, no la había para elecciones federales, y hoy repito, si hubieran querido regular no tendrían que haber hecho ninguna modificación constitucional, esa es la vialidad. Qué bueno que se da este paso, nomás que a mí me preocupa que pudiera ser un objetivo gatopardista, es decir, decirnos que las cosas están avanzando pero que en realidad sea para engañarnos a los mexicanos porque la trampa puede estar a la hora de la regulación, qué tan factible de operar será las candidaturas independientes hoy, con esta modificación jurídica constitucional si el día de mañana en la regulación secundaria vuelven a poner trabas, eso habrá que estar los medios de comunicación y la sociedad en general muy vigiladas, entonces yo todavía no echo campanas al vuelo, aunque sí reconozco, que lo que se logró ayer, es sin lugar a dudas, parte de un triunfo de la presión que está llevando a cabo la sociedad, los jóvenes a través del movimiento de reforma política, y sin lugar a duda nosotros con este movimiento que busca pues, apuntalar las candidaturas independientes en el país.

¿Qué apoyos ha tenido y quién financió la campaña?

Qué quieres decir con apoyos y luego le entramos al tema de financiamiento.

¿Qué grupos le han mostrado su apoyo, sobre quién estaría construyendo su estructura, su campaña?

Primero yo creo que la participación política no debe de ser de grupos, no creo en la participación política por sectores, creo que cuando se ha pretendido hacer así, violenta precisamente la dignidad de las personas, no

son organismos, es como si aquí en esta casa editorial, porque el jefe dijera que él tiene una simpatía política, todos los demás empleados tuvieran que tenerla, esto no se vale, esto viola precisamente la dignidad de las personas, la participación política tiene que ser individual y que tiene que ser voluntaria y

así está haciendo la participación política de quienes nos están apoyando, es gente en lo personal que creen en nosotros y han tomado la decisión de apoyarnos, esa es una; la otra cosa es en parte del financiamiento está siendo igual, gente en lo individual que cree en este proyecto ha tomado la decisión de ponerle dinero porque el criterio es muy simple, Juan Enrique murillo en paz descansa, un sinaloense compadre de mi padre decía que no había más que tres formas de comprometer, le pones dinero, le pones tiempo, o le pones tiempo y dinero, hoy por hoy a quienes quieran comprometerse con este movimiento, les estamos pidiendo tiempo, les estamos pidiendo dinero o les estamos pidiendo tiempo y dinero.

Una vez que fuera aprobada su candidatura ¿tendrá recursos públicos?

No los he solicitado, mi solicitud de registro no contempla lo solicitud de registros públicos, además tengo que decirlo, aún que ordenaran mi registro no aceptaría recursos públicos si el IFE me los quisiera dar, porque estoy con-



vencido que no sólo no debemos financiar las campañas políticas con recursos públicos, sino que además a los partidos tenemos que quitarles los recursos públicos, será una de mis propuestas precisamente, habrá que darles tiempos oficiales, pero no creo que hoy ocupe el dinero, hoy por hoy necesitamos al contrario, que los partidos dejen de ser la caja negra que son al igual que lo son los sindicatos, y empuen estas dos instituciones del Gobierno del Estado a rendir cuentas y que también paguen los dos impuestos, los partidos en lugar de darles impuestos, hay que cobrarles impuestos, y si el Estado mexicano y el Gobierno quieren ser benévolos con ellos, darles oportunidad de que entreguen deducibles y punto, pero yo no veo por qué tengamos que darle recursos públicos, no creo que sea el mejor mecanismo, ahí estamos viendo que ahorita Obama está recaudando recursos, pues que aquí recauden para ver si es cierto que tienen la fuerza que dicen que tienen, pero que además los podamos fiscalizar, porque ahorita entregan cuentas al IFE pero no los estamos pudiendo fiscalizar, yo creo que hay que fiscalizarlos, y que además te repito que paguen impuestos.

¿No se corre un mayor riesgo que generen intereses con grupos o personas que los apoyen al financiar las campañas con recursos privados?

El tema es que tiene que ser transparente, punto, que nos podamos fiscalizar que rindan cuentas, que sepamos de dónde está saliendo el dinero, y que paguen impuestos, desde el momento que paguen impuestos y entreguen recibos, y que además son fiscalizados, de ese momento pues tenemos doble fiscalización, cuando voy a fiscalizar el partido y cuando fiscalizo y que están haciendo deducible, lo malo por los dos lados, entonces yo creo que no hay ningún problema, el riesgo ya existe ahorita, los derechos tienen que ser para todos, lo más grave es que los partidos políticos son también lavado de nombre, porque estos personajes ya están participando también por los partidos políticos y la gente cree que pueden ser decentes porque vienen avalados por los partidos. El riesgo no es que vengan como candidatos independientes, es que sean los de los partidos políticos los que los avalen.

Frente a una de sus propuestas que trae, ¿cuáles serían otras propuestas como candidato presidencial?

Bueno, si los mexicanos decidieran que yo fuera su Presidente y así lo manifestaran a

través del voto, es increíble que a 12 años de ser Gobierno federal el PAN no haya existido una cruzada con la corrupción en el País, cuando este era uno de los grandes estandartes del PAN, yo voy a emprender una cruzada contra la corrupción, yo soy un ciudadano mexicano, me dedico al sector empresarial también, y estoy cansado y harto de que el Gobierno frenen la inversión productiva y no dejen trabajar a los mexicanos por estar abusando el poder ordeñando al mexicano en lugar de salirlo, yo lo vivo y lo padezco, y estoy harto y cansado de ello, por eso voy a combatir seriamente la corrupción. Ahora que estoy liquidando este asunto, he requerido los servicios de un notario público en el DF y este notario en su oficina, en la sala de espera, tiene un timbre y un letrero que dice “Si a usted no lo han atendido en 10 minutos, timbre y bajo yo personalmente a atenderlo”, este espíritu de servicio lo tenemos que trasladar al servicio público, pero además si los mexicanos quieren que yo sea su presidente, yo ya estoy diseñando el timbre que voy a tener para que si un funcionario público le pide dinero a un mexicano, ese mexicano timbre, y sepa que yo personalmente voy a ir a procesar a ese funcionario público corrupto para meterlo a la cárcel. Voy a tener un grupo de diez fiscales, le voy a llamar el grupo de los intocables, ese grupo va a estar dependiendo de mí, para que cada vez que suene el timbre, este grupo vaya inmediatamente a atender ese asunto, de parte mía.

Dos cosas va a aprender el mexicano, va a aprender a timbrar, es decir, a atreverse a denunciar porque nos va a tener confianza, y el funcionario público corrupto, cuando se dé cuenta que voy en serio contra la corrupción se va a frenar, porque sabe que lo vamos a meter a la cárcel.

También en materia del crimen organizado vamos a combatir seriamente el lavado de dinero, a diferencia de lo que proponen algunos, nosotros sí vamos a combatir el lavado de dinero; el lavado de dinero se combate con inteligencia financiera fiscal, no hay ningún compromiso actual por combatir el lavado de dinero y en México no se combate no sólo porque se lava dinero del narcotráfico, también se lava dinero de los políticos y eso lo sabemos todos, entonces son ellos que no quieren que se combata el lavado de dinero y yo si voy a combatirlo, para quitarle parte del soporte económico que tiene el crimen organizado y voy a combatir a los funcionarios públicos corruptos.